A/A: Directora de Área Dª Coral Báez Otermin.

Desde la AMPA del colegio Fontarrón queremos hacerle llegar cuál es nuestra situación actual y las necesidades de nuestros hijos e hijas, y queremos que las conozca de primera mano, de boca de las madres y padres de estos niños, quienes viven cada día esta realidad y conocen sus consecuencias inmediatas.

Actualmente la clase de 4 años cuenta con 25 niños y niñas, cinco con necesidades educativas especiales (ACNEES). Dos han sido diagnosticados a lo largo del presente curso. Necesidades educativas especiales referidas a: ausencia de lenguaje, movilidad reducida, necesidad de aprender a utilizar un medio complementario de comunicación, de aprender estrategias de interacción social...

El próximo curso el grupo de cuatro años pasaría a las 2 aulas de 5 años existentes, pudiéndose desdoblar en 13 y 12 alumnos, con 2 y 3 ACNEES respectivamente. Pero la Administración ha previsto un solo aula.
Tras una reunión con la dirección del centro esta nos ha comunicado la previsión de una matrícula más al grupo, aumentando a 26.

El curso pasado la Administración nos retiró el/la maestro/a de Apoyo a la etapa de Infantil. Ahora nos suprime un aula en cinco años.

Nos preguntamos dónde están los recursos de la Administración que menciona la LOMCE en su artículo 87, cuando habla de garantizar recursos personales y económicos para asegurar una adecuada y equilibrada escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

¿Es un aula de 26 alumnos/as con cinco ACNEES representativa de la calidad, inclusión e igualdad de oportunidades de la que habla la LOMCE?

Nuestro centro es un Centro Público de Integración preferente para alumnos con diversidad funcional motórica, y por lo tanto, a él acuden niños de diversas zonas de Madrid por carecer de un Centro, próximo a su domicilio, que les brinde los apoyos que precisan.
Esto nos hace "sentir" nuestro centro como un colegio muy especial, diverso e inclusivo, con toda la riqueza a nivel humano que esto supone para nuestros/as hijos/as.

Pero cuando la Administración nos suprime el/la maestro/a de apoyo de la etapa de Infantil y nos niega mantener las dos aulas, convierte la diversidad no en una riqueza sino en un empobrecimiento de la calidad educativa que impide una educación inclusiva y niega la igualdad de oportunidades.

Por todo lo expuesto, solicitamos autorice en el CEIP Fontarrón mantener las dos aulas de Infantil de 5 años, para el curso 2018/2019, en aras de una educación de calidad, inclusiva y equitativa, a la cual tienen derecho todos los niños y niñas, y de la cual la administración debe ser garante.

A la espera de una respuesta positiva a nuestra solicitud, le dejamos un saludo cordial.

Presidenta A.M.P.A. CEIP Fontarrón.